

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha 26/04/2023

Trujillo, 26 de abril del 2023

Sres.: OBRASCÓN HUARTE LAÍN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

RUC: 20425123115

Referencia: SUBCONTRATACIÓN DE OPERADOR DE CANTERAS DE ROCA – RÍO CHICAMA

Asunto: Adjudicación de Licitación

Me dirijo a ustedes en referencia al Proceso de **SUBCONTRATACIÓN DE OPERADOR DE CANTERAS DE ROCA - RÍO CHICAMA**, para comunicarles que el proceso en mención ha sido adjudicado a su representada para realizar los trabajos detallados en las Tablas N° 1, cuya oferta, de fecha 03 de abril de 2023, ha sido aceptada por **OHLA** y **ARCC** en el proceso de Licitación N° 05 del Proyecto “Entrega de las Defensas Ribereñas en los Ríos Chicama y Virú (Paquete R-06)”.

Tabla N° 1: Detalle de servicio – Costo Directo

ítem	Descripción	Unidad	Total	P.U. (S/)	Total (S/)
1.00.	OBRAS PROVISIONALES				38,900.00
1.01.	Tramite, gestión y obtención de permisos para uso y adquisición de explosivos	Glb	1.00	8,500.00	8,500.00
1.02.	Tramite, gestión y obtención de permisos para manipulación de explosivos	Glb	1.00	5,000.00	5,000.00
1.03.	Tramite, gestión y obtención de permisos para almacenamiento y uso de polvorín	Glb	1.00	15,000.00	15,000.00
1.04.	Tramite, gestión y obtención de permisos para explotación de canteras	Glb	1.00	10,400.00	10,400.00
2.00.	OBRAS PRELIMINARES				24,047,919.69
2.01.	Trazo y replanteo				
2.01.01.	Trazo y replanteo topográfico al inicio de obra	mes	0.50	35,635.92	17,817.96
2.01.02.	Trazo y replanteo topográfico durante la ejecución de la obra	mes	18.50	40,737.82	753,649.67
2.01.03.	Levantamiento Topográfico final de obra	mes	0.50	35,635.92	17,817.96

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha 26/04/2023

2.02.	Construcción de acceso nuevo				
2.02.01.	Desbroce y remoción de suelo vegetal con equipo	m2	0.00	1.06	0.00
2.02.02.	Transporte de material excedente a DMO, d≤1km	m3xkm	0.00	5.02	0.00
2.02.03.	Transporte de material excedente a DMO, d>1km	m3xkm	0.00	2.30	0.00
2.02.04.	Excavación en material común	m3	133,392.00	7.32	976,429.44
2.02.05.	Excavación en roca fracturada	m3	5,310.70	24.25	128,784.48
2.02.06.	Excavación en roca fija con martillo hidráulico	m3	11,450.50	102.13	1,169,439.57
2.02.07.	Relleno compactado con equipo pesado para accesos	m3	12,818.00	10.97	140,613.46
2.02.08.	Proceso y selección de material propio	m3	12,818.00	19.06	244,311.08
2.02.09.	Transporte de material propio para relleno, d≤1km	m3xkm	12,818.00	5.02	64,346.36
2.02.10.	Transporte de material propio para relleno, d>1km	m3xkm	12,818.00	2.30	29,481.40
2.02.11.	Producción de material de préstamo	m3	0.00	26.57	0.00
2.02.12.	Transporte de material de préstamo, d≤1km	m3xkm	0.00	5.02	0.00
2.02.13.	Transporte de material de préstamo, d>1km	m3xkm	0.00	2.30	0.00
2.02.14.	Transporte de material excedente a DME, d≤1km	m3xkm	137,335.20	5.22	716,889.74
2.02.15.	Transporte de material excedente a DME, d>1km	m3xkm	137,335.20	2.41	330,977.83
2.03.	Mantenimiento de accesos (L ≤ 2km)	mes	19.50	27,376.33	533,838.44
2.04.	Señalización de obra	mes	19.50	14,618.75	285,065.63
2.05.	Movilización de equipos a obra	Glb	1.00	712,040.00	712,040.00
2.06.	Desmovilización de equipos de obra	Glb	1.00	673,040.00	673,040.00
2.07.	Construcción de campamentos, zonas de acopio e instalación de polvorín				
2.07.01.	Conformación de terraplén para campamentos	m2	58,225.50	11.50	669,593.25
2.07.02.	Construcción de campamentos	Glb	1.00	1,191,042.65	1,191,042.65
2.07.03.	Mantenimiento de campamentos	mes	19.50	84,905.73	1,655,661.74
2.07.04.	Desbroce y remoción de suelo vegetal con equipo	m2	0.00	1.06	0.00
2.07.05.	Transporte de material excedente a DMO, d≤1km	m3xkm	0.00	5.02	0.00
2.07.06.	Transporte de material excedente a DMO, d>1km	m3xkm	0.00	2.30	0.00
2.07.07.	Construcción e implementación de polvorín	Glb	1.00	623,806.95	623,806.95

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha 26/04/2023

2.07.08.	Transporte de material excedente a DME, d≤1km	m3xkm	76,192.60	5.22	397,725.37
2.07.09.	Transporte de material excedente a DME, d>1km	m3xkm	76,192.60	2.41	183,624.17
2.08.	Conformación de plataforma para zonas de acopio				
2.08.01.	Desbroce y remoción de suelo vegetal con equipo	m2	0.00	1.06	0.00
2.08.02.	Excavación en material común	m3	56,215.60	7.32	411,498.19
2.08.03.	Relleno compactado con equipo pesado para plataforma de acopio	m3	134,917.40	9.96	1,343,777.30
2.08.04.	Suministro, construcción e instalación de cerco perimétrico	m	9,912.50	90.00	892,125.00
2.08.05.	Suministro, construcción e instalación de garita de control de ingreso y salida	Glb	1.00	10,256.87	10,256.87
2.09.	Implementación de controles ambientales durante la construcción	mes	19.50	68,665.40	1,338,975.30
2.10.	Conformación de material excedente en DME y DMO	m3	2,071,672.30	4.12	8,535,289.88
2.11.	Restauración y revegetación de áreas intervenidas	m2	0.00	1.99	0.00
3.00.	EXPLOTACIÓN DE CANTERAS				109,726,367.00
3.01.	Habilitación de cantera				
3.01.01.	Desbroce y remoción de suelo vegetal con equipo	m2	0.00	1.06	0.00
3.01.02.	Transporte de material excedente a DMO, d≤1km	m3xkm	0.00	5.02	0.00
3.01.03.	Transporte de material excedente a DMO, d>1km	m3xkm	0.00	2.30	0.00
3.01.04.	Excavación en material suelto	m3	99,254.10	7.32	726,540.01
3.01.05.	Excavación en roca fracturada	m3	96,895.40	24.25	2,349,713.45
3.01.06.	Perforación manual y voladura (habilitación de área de perforación para Rockdrill)	m3	190,362.90	30.80	5,863,177.32
3.01.07.	Transporte de material excedente a DME, d≤1km	m3xkm	386,512.40	5.22	2,017,594.73
3.01.08.	Transporte de material excedente a DME, d>1km	m3xkm	0.00	2.41	0.00
3.02.	Producción material en cantera de cerro (macizo rocoso)				
3.02.01.	Perforación, voladura, remoción, transporte y selección para Roca de 0.80 - 1.50 m	ton	3,072,456.40	21.14	64,951,728.30

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha 26/04/2023

3.02.02.	Fracturación y selección de roca para gaviones de 0.15 - 0.20 m	ton	540,323.50	13.53	7,310,576.96
3.02.03.	carguío de material remanente en acopio para eliminación	m3	1,408,015.30	4.03	5,674,301.66
3.02.04.	Transporte de material excedente a DME, d≤1km	m3xkm	1,408,015.30	5.22	7,349,839.87
3.02.05.	Transporte de material excedente a DME, d>1km	m3xkm	0.00	2.41	0.00
3.03.	Producción material en cantera de cauce (bolonería suelta)				
3.03.01.	Fracturación y selección de roca con martillo hidráulico	ton	302,043.10	16.25	4,908,200.38
3.03.02.	Carguío de material remanente en acopio para eliminación	m3	63,616.80	4.03	256,375.70
3.03.03.	Transporte de material excedente a DME, d≤1km	m3xkm	63,616.80	5.22	332,079.70
3.03.04.	Transporte de material excedente a DME, d>1km	m3xkm	0.00	2.41	0.00
3.04.	carguío de material acopiado				
3.04.01.	carguío de material acopiado	ton	3,914,823.00	2.04	7,986,238.92
4.00.	IMPLEMENTACION PARA CONTROL Y PESAJE DE ROCA				1,304,124.38
4.01.	Instalación de Sistema de Pesaje				
4.01.01.	Suministro, construcción, montaje e instalación de balanza, caseta y tablero de control de Pesaje	Glb	1.00	212,490.00	212,490.00
4.01.02.	Operación y control de Sistema de pesaje (Incluido energía eléctrica e iluminación de plataforma de acopio y Balanza)	mes	19.50	55,981.25	1,091,634.38
5.00.	PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD				480,000.00
5.01.	Ensayos de Roca	Glb	1.00	480,000.00	480,000.00
SUBTOTAL					135,597,311.07
GASTOS GENERALES					25,762,587.98
UTILIDAD					13,559,731.11
TOTAL A CONTRATAR (Sin incluir I.G.V.)					174,919,630.16
IGV (18%)					31,485,533.43
TOTAL A CONTRATAR (Con I.G.V.)					206,405,163.59

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha 26/04/2023

PRESUPUESTO:

El importe total de adjudicación asciende a **S/ 206,405,163.59 (Doscientos seis millones cuatrocientos cinco mil ciento sesenta y tres con 59/100 soles)** incluido IGV.

✓ Adelanto exigido: No exige adelanto

✓ Forma de pago: Factura a 45 días

PLAZOS DE EJECUCIÓN:

Los trabajos se desarrollarán en un plazo de 19.7 meses (592 días calendarios).

La adjudicación se fundamenta con la Propuesta económica del día 03 de abril de 2023 (complementada con la información remitida) y en el entendimiento de que dicha propuesta comercial ha incluido todos los requerimientos y condiciones detallados en los términos de referencia, plantillas, absolución de consultas, negociación (Rondas 1 y 2) y alcances solicitados por **OHLA** durante la etapa del concurso.

En base al resultado obtenido en la evaluación realizada, **OHLA** comunica la adjudicación del servicio de **SUBCONTRATACIÓN DE OPERADOR DE CANTERAS DE ROCA - RÍO CHICAMA** a la empresa **OBRASCÓN HUARTE LAÍN S.A., SUC. DEL PERU**, por la suma ascendente a **S/ 206,405,163.59 (Doscientos seis millones cuatrocientos cinco mil ciento sesenta y tres con 59/100 soles)**, incluido IGV.

Asimismo, la empresa **OBRASCÓN HUARTE LAÍN S.A., SUC. DEL PERU** se compromete al cumplimiento del plazo estipulado en los términos de referencia de 19.7 meses (592 días calendario) para la culminación de las obras.

El desarrollo de los trabajos cumplirá con las fechas de las Entregas Especiales definidas en los Términos de Referencia que han regido el proceso que finaliza con esta adjudicación, a la vez que, de acuerdo a una metodología fast track, permitirá las labores de construcción de acuerdo al plan de trabajos de **OHLA**.

El presente es un documento formal que autoriza a su representada a realizar de manera inmediata las acciones que se requieren para atender nuestro requerimiento, como las gestiones

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha 26/04/2023

administrativas para formalizar las acciones organizativas relacionadas a movilizar sus equipos para dar inicio a las actividades.

En cualquier caso, las condiciones técnicas, económicas y comerciales de adjudicación y términos pactados serán los regulados en el proceso de licitación.

Finalmente, agradecemos nos devuelvan una copia firmada por su representante legal autorizado en señal de conformidad de lo señalado en la presente carta en un plazo no mayor de 24 horas.

Sin otro en particular.

Atenciosamente,



GUSTAVO MAGALHAES
Gerente del Proyecto
DEFENSAS RIBEREÑAS RIOS CHICAMA Y VIRÚ



ÁLVARO MANCHADO MAYAYO
Representante Legal
OBRASCÓN HUARTE LAÍN S.A. SUC DEL PERÚ